

# Plan de Austeridad en el Gasto

## Primer semestre de 2024

### Informe

Subdirección Administrativa y Financiera

Bogotá, julio de 2024



SC-2000142



SA-2000143

## Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ramón Eduardo Villamizar Maldonado

**Secretario General**

César Eduardo Camargo Ramírez

**Subdirector Administrativo y Financiero**

Diana Marcela Albarracín Núñez

**Coordinadora Grupo Talento Humano**

Diana Carolina Beltrán Herrera

**Coordinadora Grupo de Contratos**

Ángela Lisseth Díaz Tarquino

**Coordinadora Grupo de Comisiones y Apoyo Logístico**

Héctor Rafael Rincón Castelly

**Coordinador Grupo Servicios Administrativos**



SC-2000142



SA-2000143

## Contenido

Introducción .....	4
1. Objetivo .....	4
2. Alcance .....	4
3. Estrategia del Plan de austeridad.....	4
4. Resultado del Plan de austeridad.....	8
5. Seguimiento y publicación .....	11
6. Conclusiones.....	15



SC-2000142



SA-2000143

## Introducción

En cumplimiento a la Política de Austeridad del Gasto y a los artículos 23, 24, 25 y 26 del Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, la entidad suscribió el Plan de austeridad de gasto e identificó las temáticas que, a partir de los valores de consumo y metas fijadas, dieron lugar a la formulación de indicadores para medir el desempeño de la entidad.

Se presentan los resultados de los conceptos de austeridad en el gasto y mide la racionalización en el gasto público optimizando los procesos frente a los valores de eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos. A través de su implementación cada área responsable refleja el comportamiento de los indicadores presentados en el primer semestre de la presente vigencia.

### 1. Objetivo

Presentar los resultados del primer semestre de la vigencia 2024 de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0199 de 2024.

### 2. Alcance

La entidad adoptó el plan para hacer seguimiento a lo establecido en el Decreto 0199 de 2024, en el que se definieron las actividades encaminadas para el cumplimiento de la normativa vigente, propendiendo por el uso racional de los recursos asignados y con el acatamiento de los lineamientos establecidos para generar el ahorro.

### 3. Estrategia del Plan de austeridad

Se definieron los siguientes conceptos y acciones para promover el ahorro en el gasto público, contemplando el seguimiento con estrategias como la comparación con respecto a la vigencia anterior, definición de topes de consumo y parámetros establecidos por el sistema de gestión ambiental.

**Tabla 1 – Conceptos, estrategia y responsabilidades del Plan**

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
-----	----------	----------	------------	-----------------------

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
1	Planta de personal	Solicitar concepto al favorable al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para realizar la modificación de la planta y estructura organizacional generando costo por tratarse de una modificación prioritaria para el cumplimiento de las metas del Ministerio.	Modificación planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal	Grupo de Talento Humano
2	Contratos OPS	Racionalizar los recursos asignados para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión debidamente justificados.	Grupo de Contratos
3	Contratos estudios y diseños	1. Revisión previa de las razones que justifiquen la contratación de estudios o diseños. 2. Racionalización en la contratación de estudios.	Revisión de estudios o diseños con el mismo o similar objeto contractual.	Grupo de Contratos
4	Horas extras	Optimizar la autorización de horas extras	1. Realizar semestralmente la comparación en el número de horas extras causadas frente a periodos similares de la vigencia anterior. 2. Emitir alertas a través de correo electrónico a aquellas dependencias en las que se evidencie un incremento superior al 5% frente a la cantidad de horas extras causadas en periodos similares de la vigencia inmediatamente anterior.	Grupo de Talento Humano
5	Viáticos	Realizar y verificar la correcta liquidación de viáticos de las comisiones al exterior.	1. Verificar itinerarios y horas de vuelo, con el fin de realizar la liquidación de viáticos de acuerdo a las fechas de llegada y	Grupo de Comisiones y Apoyo Logístico

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
			despegue del país destino. 2. Revisar las solicitudes de comisiones, que sean financiadas por terceros (gobiernos extranjeros y entes gubernamentales, no particulares) y realizar su oportuna gestión, para su autorización.	
6	Tiquetes	Optimizar los recursos asignados para la compra de tiquetes.	1. Propender por el uso de tiquetes de la aerolínea Avianca, con el fin de acceder al 15% de descuento por convenio, sólo en tiquetes con tarifa flexi. 2. Garantizar el seguimiento del descuento ofrecido por la agencia Viaja por el Mundo WEB/NICKISIX360 S.A.S. proveedor de la vigencia 2024 para el suministro de tiquetes aéreos	Grupo de Comisiones y Apoyo Logístico
7	Combustible	Hacer seguimiento al consumo de combustible contribuyendo a la mejora del desempeño ambiental de la entidad.	1. Suscripción del contrato de suministro de combustible bajo la modalidad de acuerdo marco de precios. 2. Optimizar y controlar los desplazamientos del parque automotor para lograr reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero.	Grupo de Servicios Administrativos

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
8	Papel	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de papel en la entidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar seguimiento al consumo de resmas de cada dependencia de conformidad los lineamientos de austeridad vigente.</li> <li>2. Mantener el consumo de resmas de papel con respecto a la vigencia 2023</li> </ol>	Grupo de Servicios Administrativos
9	Energía	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de energía eléctrica en pro de la mejora del desempeño ambiental de la entidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar seguimiento y análisis del comportamiento del consumo energético en la entidad.</li> <li>2. Desarrollar y comunicar piezas gráficas a través de mailing, redes sociales y de más medios internos institucionales.</li> <li>3. Taller de toma de conciencia del Sistema de Gestión Ambiental</li> </ol>	Grupo de Servicios Administrativos
10	Agua	Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de agua en pro de la mejora del desempeño ambiental de la entidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar seguimiento y análisis del comportamiento del consumo de agua en la entidad.</li> <li>2. Desarrollar y comunicar piezas gráficas a través de mailing, redes sociales y de más medios internos institucionales.</li> <li>3. Taller de toma de conciencia del Sistema de Gestión Ambiental</li> </ol>	Grupo de Servicios Administrativos

No.	Concepto	Objetivo	Estrategia	Responsable Actividad
11	Gestión residuos sólidos	Racionalizar y hacer seguimiento al aprovechamiento de residuos sólidos en pro de la mejora del desempeño ambiental de la entidad	1. Promover en los colaboradores del Ministerio de la adecuada separación en la fuente de los residuos generados, con el fin de potencializar su aprovechamiento. 2. Realizar seguimiento y análisis de las cantidades de residuos generados vs la cantidad de residuos aprovechados en la entidad. 3. Garantizar la entrega de residuos aprovechables a organizaciones de recicladores debidamente conformadas de acuerdo con la normatividad vigente.	Grupo de Servicios Administrativos

#### 4. Resultado del Plan de austeridad

En la siguiente tabla se encuentran los conceptos de seguimiento, la meta propuesta para la vigencia, los indicadores y resultados obtenidos en el primer semestre:

No.	Concepto	Meta 2024	Indicador	Resultado primer semestre 2024
1	Planta de personal	Autorización del incremento de la planta de personal	(Personal vinculado actualmente - Planta de personal aprobada) * 100	80 %



SC-2000142



SA-2000143

No.	Concepto	Meta 2024	Indicador	Resultado primer semestre 2024
2	Contratos OPS	Cumplir con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones	(No. de estudios previos firmados / No. de estudios previos radicados) *100	91.3 %
3	Contratos estudios y diseños	Racionalizar la contratación con una adecuada revisión de los estudios y diseños	(Total de contratos de estudios y diseños previstos en el Plan Anual de Adquisiciones por semestre / Total de procesos de contratación de estudios o diseños racionalizados con otros estudios o diseños existentes) *100	N. A.
4	Horas extras	No superar el 5% el valor pagado de horas extras autorizadas con respecto a la vigencia 2023	(Cantidad de horas extras en el semestre 2024- Cantidad de horas extras en el semestre 2023 / Cantidad de horas extras en el semestre 2023) *100	5.76 %
5	Viáticos	Garantizar austeridad en el uso de viáticos manteniéndose dentro del rango del 20% - 30%, con el objetivo de racionalizar el monto máximo permitido por el Decreto vigente que regula la materia y fomentar la continuidad en el control de la liquidación de viáticos.	( $\Sigma$ de las liquidaciones efectivamente pagadas a funcionarios y contratistas - $\Sigma$ de viáticos liquidados al 100% / $\Sigma$ de viáticos liquidados al 100%)* 100	-18 %
6	Tiquetes	No superar la cantidad de tiquetes emitidos en la vigencia 2023.	(Cantidad total de tiquetes emitidos semestre 2024 - Cantidad total de tiquetes emitidos semestre 2023 /Cantidad total de tiquetes emitidos semestre 2023) *100	68%

No.	Concepto	Meta 2024	Indicador	Resultado primer semestre 2024
7	Combustible	No superar el 5% del consumo de combustible en galones del 2023	(Total galones consumidos de combustible semestre 2024 - Total galones consumidos de combustible semestre 2023/ Total galones consumidos de combustible semestre 2023) * 100	-13,87%
8	Papel	<b>108 resmas/mes</b> corresponde a la meta de consumo establecido en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se tendrán en cuenta los límites satisfactorios e insatisfactorios	(Total de resmas entregadas en el mes / meta establecida en el indicador de gestión) *100	-42,47%
9	Energía	<b>61 kWh/persona mes</b> corresponde a la meta de consumo establecido en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se tendrán en cuenta los límites satisfactorios e insatisfactorios	(Consumo en kWh mensual facturado / promedio de ingreso mensual de personas al Ministerio)	41,41 kWh/mes/persona.
10	Agua	<b>0,85 m³/persona mes</b> corresponde a la meta de consumo establecido en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se tendrán en cuenta los límites satisfactorios e insatisfactorios	(Consumo en m³ mensual / promedio de ingreso mensual de personas al Ministerio)	0,62 m³/mes/persona.

No.	Concepto	Meta 2024	Indicador	Resultado primer semestre 2024
11	Gestión residuos sólidos	<p><b>26% de aprovechamiento de residuos.</b></p> <p>Corresponde a la meta establecida en los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y se tendrán en cuenta los límites satisfactorios e insatisfactorios</p>	(Cantidad de residuos aprovechados / Cantidad de residuos generados) *100	33%

## 5. Seguimiento y publicación

De acuerdo con la tabla anterior se detallan los resultados obtenidos con el análisis de los indicadores y metas de austeridad establecidos para cada concepto:

- 1. Planta de personal:** El porcentaje de ocupación de la planta de personal se mantiene en un 80 %, con un total de 301 cargos ocupados de los 378 que conforman la planta (datos a corte 31 de junio). Este indicador demuestra que no se ha sobrepasado el total autorizado, lo cual respalda que el Ministerio mantiene un nivel de gasto dentro de los cupos de presupuesto total autorizado.

Actualmente, la entidad adelanta diferentes acciones para suplir los cupos autorizados como el levantamiento de cargas de trabajo, los trámites ante el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), talleres estratégicos para la definición de la estructura interna del ministerio y el análisis de los procesos y revisión de proyecciones del impacto financiero.

- 2. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:** Durante el primer semestre se recibieron 1255 estudios previos radicados en el Grupo de contratos, y se firmaron 1146 contratos, de acuerdo con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones se ha dado un cumplimiento del 91,3 %, evidenciando que la entidad cumplió con la contratación prevista en su planificación y de esta manera se comprometieron los recursos asignados con los respectivos registros presupuestales.

El trámite interno contempla que una vez se radican los estudios previos en el Grupo de Contratos, este realiza una revisión completa de la necesidad y de la



SC-2000142



SA-2000143

documentación de la futura contratación, el número de estudios previos que sobrepasa el número de contratos firmados corresponde a circunstancias que culminan en la no suscripción del contrato solicitado inicialmente, entre otras causas porque i) el profesional desiste de la suscripción del contrato por otras opciones contractuales o aceptación de empleos públicos en otras entidades, ii) el área solicitante de la contratación desiste de ella y presenta una nueva solicitud con otra hoja de vida; iii) una vez radicada la solicitud, en la revisión se encuentra que no se puede contratar al futuro contratista por diferentes circunstancias tales como la falta de experiencia profesional relacionada o de un título de posgrado a fin del objeto de contrato; o iv) la existencia de antecedentes que impiden actualmente la contratación de la persona o circunstancias de inhabilidad.

- 3. Contratos, estudio y diseños:** No se racionalizaron contrataciones con estudios o diseños de contratos suscritos anteriormente, toda vez que al momento de identificar la necesidad y de realizarse la revisión con las áreas técnicas, no aplicó que en ningún proceso fuera necesario utilizar diseños o estudios de contratos suscritos en otras vigencias, dada la particularidad de cada caso.

Se adelantaron 19 procesos programados en el plan anual de adquisiciones diferentes a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

- 4. Horas Extras:** Con base a los reportes de liquidación de horas extras, en el periodo del 1° de enero de 2024 al 30 de junio de 2024, se ha pagado un total de 5.713 horas extras. Comparado con el mismo periodo del año 2023, donde se pagaron 5.402 horas extras, se observa un incremento del 5.76 %.

El incremento acumulado en la cantidad de horas extras se debe principalmente a las horas reportadas en el mes de junio, que generaron el sobrepaso del 0.76 % de la meta establecida. Hasta el corte de mayo de 2024, el acumulado de horas extras rondaba un porcentaje de cumplimiento del 4.70 %, este tiempo obedece a las horas causadas por los conductores del nivel directivo, quienes necesitan movilizarse para desarrollar las actividades relacionadas con los compromisos asumidos para la COP16 Colombia, así como con las actividades y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 establecido por el gobierno nacional.

- 5. Viáticos:** Se aprobaron y ejecutaron un total de 56 comisiones de servicio al exterior y 35 autorizaciones de viajes al exterior, para un total de 91 viajes al exterior, de los cuales, 36 fueron con cargo al tesoro público para la liquidación de viáticos, incluyendo 4 con financiación mixta con gobierno extranjero u organismos internacionales.

Teniendo en cuenta el Decreto 303 de 2024, que establece las escalas de viáticos para las comisiones de Servicio en el Exterior, fijando un total USD conforme a las bases de liquidación, de acuerdo al grupos de países, y en concordancia con las medidas de austeridad del gasto, actualmente se reconoce el 90 % del valor diario para funcionarios y el 70 % para contratistas, permitiendo liquidar un 18 % menos de viáticos, lo que equivale a cincuenta y seis millones cuatrocientos tres mil ochocientos sesenta pesos (\$56.403.860) M/cte.

Es de aclarar que los viáticos de las 56 comisiones y/o autorizaciones de viaje restantes, fueron sufragados por gobiernos extranjeros u organismos internacionales en su totalidad.

**6. Tiquetes:** Se emitieron 1937 tiquetes en comparación con 1151 tiquetes que se emitieron para la vigencia anterior, si bien demuestra un aumento del 68 % de tiquetes emitidos que tiene un comportamiento directamente proporcional al número de comisiones de servicios y autorizaciones enmarcadas principalmente en los compromisos derivados de la preparación de la COP 16 de Biodiversidad, actividades relacionadas con cumplimiento de sentencias, convocatorias abiertas en las que se busca la participación de las comunidades, así como las demás actividades encaminadas al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 establecido por el gobierno nacional.

**7. Combustible:** Se registró un consumo de 575,996 galones de combustible durante el primer semestre de 2024, lo que representa una reducción del 13.87 % en comparación con el mismo período de 2023, cuando se consumieron 668,700 galones.

Esta disminución no solo cumple, sino que supera ampliamente la meta establecida de no exceder en más del 5 % el consumo de combustible del año anterior.

**8. Papel:** Se consumieron 321 resmas de papel durante el primer semestre de 2024, en comparación con las 558 resmas utilizadas en el mismo período de 2023, lo que representa una reducción del 42,47 % respecto al año anterior.

El consumo promedio mensual disminuyó de 112 resmas en 2023 a 64 resmas en 2024, concluyendo que se ha cumplido satisfactoriamente con la meta proyectada de mantener un consumo mensual de 108 resmas, toda vez que se redujo el consumo en un 41 % en comparación con la misma.

Esta significativa reducción se atribuye directamente a la implementación de mayor uso de herramientas ofimáticas.

- 9. Energía:** El consumo promedio mensual de energía eléctrica por persona fue de 41,41 kWh durante el primer semestre de 2024, lo que representa una reducción significativa en comparación con el año 2023, donde el consumo promedio fue de 60 kWh/mes/persona.

Este análisis demuestra que se ha superado satisfactoriamente la meta proyectada de mantener un consumo máximo de 61 kWh/mes/persona, toda vez que se ha reducido el consumo en un 32,11 % en comparación con la misma. La reducción lograda no solo cumple con el objetivo establecido, sino que también lo supera ampliamente.

- 10. Agua:** El consumo promedio mensual de agua por persona se situó en 0,62 m<sup>3</sup>, lo que representa una disminución notable en comparación con el año 2023, cuando el consumo promedio fue de 0,80 m<sup>3</sup>/mes/persona.

Este análisis confirma que se ha cumplido exitosamente con la meta proyectada de mantener un consumo máximo de 0,85 m<sup>3</sup>/mes/persona, toda vez que se ha reducido su consumo en un 27 % en comparación con la misma. La reducción alcanzada no solo satisface el objetivo establecido, sino que lo supera significativamente, lo que indica una mejora sustancial en la eficiencia del uso del agua.

- 11. Gestión de Residuos sólidos:** Se logró un aprovechamiento de residuos del 33 %, superando significativamente el desempeño del mismo período en 2023, cuando se alcanzó un 29 %.

Este resultado no solo cumple, sino que excede ampliamente la meta proyectada de mantener un 26 %, toda vez que se ha aumentado el aprovechamiento de residuos en un 27 % en comparación con la misma.

Se resalta el desempeño del mes de marzo, durante el cual se entregaron 4.387 kg de residuos aprovechables, marcando un pico en la eficiencia del programa de gestión de residuos.



SC-2000142



SA-2000143

Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia, el seguimiento e informe de austeridad se publicarán en la página web, facilitando a la ciudadanía consultar la información de manera ágil y oportuna.

## 6. Conclusiones

Los conceptos de planta de personal, contratación de OPS, racionalización de estudios y diseños, viáticos, combustible, papel, energía, agua y gestión de recursos sólidos dieron cumplimiento a las metas fijadas en el Plan de austeridad para lo transcurrido de la presente vigencia.

El concepto de tiquetes ha presentado un incremento del 68 % en comparación con el mismo periodo del 2023, relacionado directamente al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la entidad, no obstante, desde la Secretaria General se insta a las dependencias de la entidad a dar prelación de los encuentros virtuales, programación y tramites de comisiones y autorizaciones de viaje cumpliendo con lo establecido en la Resolución 640 de 2016.

Finalmente, el concepto de horas extras presento un incremento del 5.76% en comparación con el mismo periodo del 2023, generado por la prestación de servicios de los conductores en el desplazamiento de los directivos de la entidad, se implementarán las alertas correspondientes a los grupos y áreas de trabajo con el fin de promover un control efectivo a las horas autorizadas para racionalizar el servicio de transporte.



SC-2000142



SA-2000143